

BIBLIOGRAFIA

EL DOMINICO BURGALÉS PADRE MAESTRO FR. FRANCISCO DE VITORIA Y COMPLUDO, por el P. Bruno de S. José, O. C. D.—Burgos, Tip «El Monte Carmelo», 1946.—312 páginas.

El Ayuntamiento de Burgos, honrando una vez más la persona del preclaro hijo de la ciudad, el Padre Maestro Fray Francisco de Vitoria y Compludo, ha apadrinado, en bien cuidada y clara edición, esta obra del Padre Fray Bruno de San José.

El nacimiento del P. Vitoria en Burgos (1483) era problema sin resolver o sobre cuya solución no concordaban los distintos eruditos y cronistas, y ello, no porque las crónicas y *dieteris* de la ciudad silenciaran el acontecimiento sino debido, muy principalmente, a que en el asunto había excesivo *conformismo* y a que permanecía inédita en el Archivo municipal burgalés, sin llamar la atención del hombre culto, la *Historia del insigne convento de San Pablo, Orden de Predicadores, de la ciudad de Burgos y de sus ilustres hijos*, compuesta por el Padre Maestro Fray Gonzalo de Arriaga y Hoyos de Salamanca, Calificador del Consejo Supremo de Su Majestad de la Santa y General Inquisición y Prior e hijo de dicho Convento.

Dado a conocer tan curioso trabajo por el Archivero de Burgos, D. Gonzalo Díez de la Lastra, primeramente en la prensa y posteriormente en un atrayente folleto con el rotundo y prometedor título *El burgalés Fray Francisco de Vitoria*, al caer en manos de los *conformistas*, surgió amplio período expositivo sobre la oriundez del P. Vitoria, y que, a nuestra manera de ver, hacía esperar el dictado o pronunciamiento de una sentencia o fallo favorable a la pretensión burgalesa.

Como el tiempo fuera pasando y el litigio no mereciera la santidad de la cosa juzgada, se hizo precisa la elaboración y confección de un trabajo que, cual procesal escrito de conclusiones, tomado por órbita de desarrollo las tesis controvertidas, instara la ejecutoria sancionadora.

El trabajo se hizo. La amena y fácil pluma del Padre Bruno de San José, en plena posesión de sus dotes académicas y docentes, a la vista de la documentación ya aportada, de otros documentos de primera mano y de consideraciones concienzudas y nuevas, sobrepasando el objeto que se propuso, hizo posible la irrevocable presencia del libro que comentamos, en los escaparates.

Desde ahora, y para siempre, puede ser ya del dominio público la natividad del Padre Vitoria en Burgos, merced a este libro del Padre Bruno de San José.

La obra, sumamente constructiva, contiene, además, una síntesis biográfica del sabio Doctor y Catedrático de Salamanca de un interés permanente para el hombre de estudios, y, al menos por ello, la recomendamos a quienes se preocupan por el conocimiento de las instituciones y de los hombres que hicieron la grandeza patria.

A. B. D.

BIOGRAFIA DE SAN JULIAN, por Juan José Bautista Martínez.— Cuenca, 1945, en 8.º, de 232 páginas y nueve láminas.

Uno de los Santos burgaleses, el que desde el siglo V XI al XVIII se le tuvo gran devoción en la capital de Castilla, el cual aún hoy día le recuerdan el nombre de la calle en que nació, el gran Hospital de Barrantes, puesto bajo su advocación y la Cofradía que perdura en la iglesia de San Lesmes, continúa siendo objeto de estudio por los investigadores. El pasado año apareció en Burgos la *Vida de San Julián*, por Teodoro de Izarra, y en este año, (aunque empezada a imprimirse en el anterior), se ha publicado en Cuenca, donde fué Obispo (1196-1208), la que hoy anunciamos, por el presbítero Bautista Martínez. Este, con pluma grácil y ameno estilo se ha esmerado en recoger cuanto los historiadores anteriores, impresos o inéditos, tales como Bartolomé Alcázar, S. J., S. B. Poza, Santa María, Rogelio Sanchíz y otros han dejado estampado, y cuanto los documentos, recogidos con diligencia, en parte reproducidos en los apéndices o en notas, nos descubren o confirman. En suma, es una obra no solo edificante, sino erudita, crítica y valiosísima. Al nacimiento, educación retiro en la *Semella* entre la ermita de la Magdalena y el convento de San Agustín, en compañía de su fiel discípulo y servidor el beato Lesmes († en 1218; distinto desde luego del fundador del Hospital de San Juan, † en 1097), dedica el autor las primeras setenta páginas de este bello tomito. En las restantes son ya teatro de sus proezas, virtudes y obras de apostolado, Toledo y Cuenca; en el primero como Arcediano (1192-6) y en la segunda como el segundo y más insigne Prelado. De entre los textos inéditos reproducidos al final de la obra, merecen especial mención en nuestro BOLETIN la «Correspondencia cruzada entre el Cabildo de Burgos y el de Cuenca» en 1599, a propósito de la canonización del Santo, obtención del rezo eclesiástico y de alguna reliquia (págs. 213-219).

M. ALAMO

CONTRIBUCION AL ESTUDIO DE LA «VULGATA» EN ESPAÑA, LA BIBLIA DE OÑA, por Teófilo Ayuso Marazuela, Lectoral de Zaragoza. Notable fragmento, casi desconocido, de un códice visigótico homogéneo de la Biblia de San Isidoro de León. Edición fotográfica y crítica (Segunda de un ensayo de clarificación de los Códices bíblicos españoles).—Consejo Superior de Investigaciones Científicas.—Patronato Raimundo Lulio.—Instituto Francisco Suárez.—Zaragoza, Tip. «La Académica», 1945. En 4.º, 136 págs., incluídas las 22 de fotocopias.

Nuestros lectores conocen ya esta Biblia por el erudito trabajo que en el BOLETIN publicó Fray Alfonso Andrés: *Oña: Fragmento de la Biblia visigoda del siglo X* (tomo V, 1941, pp. 576-581, con tres fotocopias). Salvo una errata de fecha que se deslizó (pág. 576, línea 14), pues en vez de 914 debió haberse impreso 954, nada hay que enmendar. Pero aquí el Dr. Ayuso hace, como se detalla en el subtítulo, un estudio exhaustivo y completísimo en todos los aspectos de los once folios, únicos que hoy se conservan en el Seminario de Zaragoza, de la preciosísima Biblia completa que en 953 terminó el monje

Florentius, príncipe de los escribas; la que luego se guardó en Oña, por lo menos desde el siglo XII hasta la exclaustración. A consecuencia de ésta, fué deshecha por personas ignorantes, empleando su fino pergamino en usos tan poco nobles como para envolver chorizos y así asarles, o para guardas de libros y otros menesteres. Lo que sí añade el Sr. Ayuso, que esta como su congénere la Biblia de San Isidoro de León, (terminada en 960 por el mismo Florentius, pero ayudado por el presbítero Sancho), al grupo de las varias Biblias españolas que tienen por prototipo la recensión que en el siglo V hizo San Peregrino.

Hemos querido que la mención de este notable trabajo del Lectoral de Zaragoza figurase en nuestro BOLETIN por tratarse de uno de los monumentos más notables, que con los otros mencionados por el P. Andrés en el lugar dicho, nos dejó el insuperable pendolista Florentius de Valeránica, cerca de Lerma.

M. A.

LA FACULTAD DE MEDICINA EN LA UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES, por el Ilmo. Sr. D. Luis Alonso Muñozerro, Obispo de Sigüenza.—Consejo Superior de Investigaciones Científicas.—Instituto Jerónimo Zurita.—Madrid, 1945. En 4.º, de 313 páginas y seis láminas.

Aunque son grandes los méritos de esta obra, pues trata con suma competencia y a base de documentos inéditos de todos los aspectos del tema: provisión de cátedras, salarios, colación de grados, catedráticos, graduados, etc., la hacemos figurar en nuestro BOLETIN a causa de los elogios y datos nuevos que nos proporciona acerca del divino Francisco Valles, natural de Covarrubias, de quien, a base de los libros que se creían perdidos de Hernández Morejón y de otros manuscritos de la Biblioteca Nacional, rectifica diversos datos de su vida y aporta otros nuevos (páginas 202-205); enumera sus obras (pág. 97) y da su retrato (pág. 120). Al pie de éste léese este resumen de su biografía: «Natural de Castilla la Vieja: Profesor de Medicina en Alcalá: Médico de Felipe II. Llamado Divino por sus profundos conocimientos. Murió en Burgos el año 1592».

M. A.

HISTORIA DEL CONDADO DE CASTILLA, por Fray Justo Pérez de Urbel. Obra premiada con 50.000 pesetas por el Caudillo Generalísimo Francisco Franco.—1944.—Consejo Superior de Investigaciones Científicas.—Escuela de Estudios Medievales.—Madrid, 194 .Precio. 130 pesetas.

Apareció por fin la *Historia del Condado de Castilla*, la historia auténtica de los tres primeros siglos de su existencia como nación y escrita por Fray Justo Pérez de Urbel, en lenguaje diáfano, fluido, cadencioso, como todo lo que escribe este literato, poeta, historiador, artista y enamorado de la tierra que le vio nacer. Será el monumento imperecedero levantado en Burgos a la memoria del primer milenio

de Castilla, madre de los pueblos de España) y acaso se necesiten otros mil años para que nazca un nuevo historiador como Fray Justo, que sepa narrar los hechos del segundo milenio, porque no ha dejado nada del primero sin tocar, sin dilucidar, ni digno de consignar en una historia general.

Los examinadores que premiaron por su valor intrínseco el manuscrito voluminoso de esta Historia, varias miles de cuartillas, habrán quedado aún más satisfechos de haber adjudicado el premio a esta obra al releer sus páginas impresas, ilustradas con notas casi incalculables hasta formar tres gruesos volúmenes con un total de 1.516 páginas. Los dos primeros tomos son el texto de la obra, repletos de notas eruditas, que suponen una lectura de muchos años y una asimilación de lo leído, que sólo inteligencias como la del P. Pérez de Urbel, son capaces de captar. Nos dice ingenuamente el autor que empezó con mucho cariño a recoger los materiales, ya hace muchos años, en su monasterio. Lo puedo atestiguar, porque yo mismo aproveché los primeros capítulos para escribir sobre Burgos; después, mi hermano de hábito ha leído muchas obras, ha revuelto muchos cartularios publicados, muchos documentos inéditos en el Archivo Histórico Nacional y nos ha dado la Historia completa de Castilla primitiva.

En los dos volúmenes primeros ha depurado primero las fuentes, interpretando los cronicones, los poemas, las leyendas escritas y las orales, pero todo con criterio y medida de un historiador avezado a distinguir lo verdadero de lo falso, de lo fabuloso y legendario. Comienza después por hacer la prehistoria de nuestro territorio castellano, de sus pobladores, de la conquista romana, de la incursión bárbara y la entrada de los árabes. Vemos cómo nace Castilla, cómo extiende su territorio, cómo desenvuelve su espíritu, cómo alcanza una personalidad, cómo se constituye en unidad y cómo consigue su independencia.

Se puntualizan y corrigen fechas; hay personajes casi ignorados que en las páginas del P. Urbel resultan héroes de la guerra, de la paz, de la santidad y hombres de letras; se descubren monasterios y colegiatas con vida pujante; se anotan instituciones civiles y eclesiásticas que ni se adivinaron antes. Enamoran las virtudes y las hazañas de los condes y jueces castellanos, los guerreros, los pobladores, los obispos y los monjes, maestros y repobladores del scar castellano.

En el tercer volumen (Apéndices) hay una colección de documentos castellanos, extractos, análisis e transcripciones íntegras, en total 672 cartas, desde 759 a 1035, documentos de Sto. Toribio de Liébana (93 en total), desde 763 a 1065; documentación de Santa María de Viasca, desde 857; listas de notarios castellanos; de infanzones y ricos hombres; descendencia de Nuño Rasura y Lain Calvo; la personalidad de Ordoño IV a luz de los documentos, e índices alfabéticos de personas, lugares y láminas y grabados.

La obra, impresa con verdadero lujo de papel, tipografía y encuadernación está, además, avalorada con 325 grabados: fotografías de documentos, que forman un verdadero manual de paleografía visigoda; monumentos arqueológicos del arte castellano en los siglos

X-XII; miniaturas tomadas de los códices característicos de la época condal; epitafios, inscripciones, diseños, mapas; todo, en fin, cuanto sirve para ilustrar una historia vivida, que resulta una lectura más amena e instructiva cuando el que la escribe es la pluma de Fray Justo Pérez de Urbel, el enamorado de Castilla, gloria de Burgos y de la Orden benedictina.

A. S. RUIZ.

EL BARRIO E IGLESIA DE S. ESTEBAN, por Teófilo López Mata.

Se ha enriquecido la Historiografía burgalesa con una nueva publicación titulada *El Barrio e Iglesia de San Esteban*, editada por el Excmo. Ayuntamiento de Burgos, y debida a la pluma del Catedrático de este Instituto y Cronista de la Ciudad, nuestro querido amigo y compañero de Comisión D. Teófilo López Mata.

Está impresa en los talleres tipográficos de Hijos de Santiago Rodríguez y es un alarde de impresión y buen gusto, que acredita a esta antigua casa burgalesa y honra al Concejo burgalés que con tanto altruismo y cariño patrocina este género de publicaciones.

El libro consta de unas 131 páginas y de cuatro láminas en color copiadas del libro de la Cofradía de Santiago, reproducciones de dibujos de Isidro Gil y de Pedrero y fotografías de Vadillo, Fede y Rojas.

La obra está dividida en dos partes: En la primera el Sr. López Mata nos da a conocer este histórico y antiguo barrio burgalés, centro de las actividades políticas y comerciales de nuestra Ciudad en el siglo XV y principios del XVI, sus límites y extensión, las relaciones del barrio con el Regimiento, en el orden administrativo y privilegios económicos de esta Colación, en la que radicaban las casas de las familias más influyentes y destacadas de aquellos tiempos, dándonos noticias muy interesantes de los personajes que tuvieron sus solares en el citado barrio y que tanto renombre alcanzaron en el comercio, en las letras, en las artes y en las armas, como los Sarmientos, Carrjones, Arceos, Frías, Mirandas, Gumieles, etc., linajes que rigieron la Ciudad con cargos del Concejo y dejaron huellas de su magnificencia y amor a Burgos, no solamente en el barrio, sino en el resto de la Ciudad y fuera de ella, como así lo pregonan sus fundaciones y enterramientos suntuosos.

En la Segunda parte, describe maravillosamente la iglesia, sepulcros, ornamentos y alhajas, dándonos interesantísimas noticias de su construcción y de los artistas que intervinieron en ella.

El Sr. López Mata en las páginas de este libro, nos da una visión clara y certera de la vida, usos, costumbres e inquietudes de la época, todo ello descrito, en un estilo tan ameno, claro, correcto, natural y elegante, que su lectura se hace interesante, entretenida y grata.

En resumen, la nueva publicación del Sr. López Mata, bien conocido en nuestros medios históricos, tanto por lo anteriormente dicho como por la abundancia de noticias y citas documentales, sacadas de los archivos burgaleses y en su mayoría inéditas, es una obra interesantísima para los amantes de la historia de Burgos y de España, y que

no debe faltar en la biblioteca de los que se dedican a esta clase de estudios.

G. D. DE LA L. (1).

EL PANTEON REAL DE LAS HUELGAS DE BURGOS, por Gómez Moreno (Manuel), ilustrado con 143 láminas, papel couché, 114 páginas de texto, encuadernado en tela. Un vol. de 28 por 20 cms.

Comienza tan notable obra, mencionando la fundación del Monasterio por Alfonso VIII de Castilla, se refiere después a los sepelios que dieron principio en 1181 con el Infante Don Sancho, niño, hijo de Alfonso VIII y llegan hasta el siglo XVI, perdiendo interés progresivamente sus memorias.

Dice del edificio, que bajo Alfonso VIII distaba mucho de la grandiosidad y amplitud del actual, surgida en tiempo de San Fernando, con sus preciosas y serias yeserías en 1275. Lo primitivo son las Claustrillas con su capilla y otras dos de carácter mudéjar también.

Describe el cementerio que abarca las tres naves de la iglesia, del que publica su planta y dice que su organización actual data al parecer de 1251, ya acabada la iglesia, y publica por vez primera las inscripciones de los sarcófagos de D.^a Leonor, hija de Alfonso VIII, de D.^a María de Almenar y de Nunnus, sepulcro que con notable error tradicional, en el Monasterio era atribuido a Alfonso X.

En sucesivos capítulos y apartados habla del Pórtico, las Claustrillas, Coro y nave de Santa Catalina, pasando a la exploración del cementerio donde examina sepulcro por sepulcro, lo contenido en el mismo y dice que el «estudio de esas preseas artísticas constituye lo más importante y aun transcendental de la exploración», analiza los yacimientos, describe las mortajas y destrozo general acaecido, siendo imposible detallarlo aquí debidamente, dada su extensión.

Pasa al estudio metódico de los tejidos; «el arte de tejer primitivísimos de edades prehistóricas y ya desde entonces los dos tipos fundamentales, lienzo y sarga en que se sintetizan todos los procedimientos ulteriores», de gráficos explicatorios del tafetán corto o lienzo, el mixto o baldaquí, sarga a cuadros o raspa terciado y materiales.

Trata en el capítulo siguiente de los tejidos ricos, resil, clásica, árabe; dice que todas las telas del cementerio de las Huelgas se agrupan fácilmente por su ocontextura, que antes bien denuncian talleres que evolución en tiempo, dado el margen de antigüedad relativamente escaso a que corresponden, que faltan los que abundan en los relicarios del siglo XII, los brocados palja ratata, baldequines, testimonios de importación.

Las sedas granadinas, que tanto abundan, aplicadas a vestiduras cristianas, falta aquí en cambio hay plétora de ejemplares marcando la evolución entre unos y otros, que ellos ponen de manifiesto, las iniciativas artísticas y técnicas de la España de los Alfonsos (Alfonso

(1) *N. de la R.*—Embellecen notablemente tan sugestiva obra, cuatro láminas, copia fiel de otras tantas miniaturas del valioso Códice de la Cofradía de Santiago, obra afortunadísima de nuestro también compañero de Comisión, D. Gonzalo Díez de la Lastra.

VIII al X), dieran entré sí hasta la caída en el siglo XIV, etc., y que el tipo de enlace con los manufactores de Bagdag está representado por ejemplares exquisitos, comenzando la descripción detallada de cada una de las piezas.

De la serie mudéjar, dice que, frente a la persistencia de los talleres clásicos, se nos presentan desviaciones con cierto sentido progresivo bajo dos fases, la una morisca, la otra cristiana, amparadas ambas por la técnica de ambos pueblos. Pero desgraciadamente, no sabemos dónde funcionaban esos talleres, ni si trascienden de fuera del área peninsular, antes bien, los naazri, granadinos, se apartan en absoluto de ellos; su razón consistía ésta en buscar soluciones de labor monocroma, o bien a dos colores, o con oro. Su técnica, un tafetán corto, combinado con otro largo, ya jugando con unos mil hilos, ya en pasadas de trama, tan largas cuanto el diseño pide, por el haz y sin prender en modo alguno por el envés, fuera cual fuere su amplitud; es decir, tal como se procede en el bordado de aguja, etc.

Luego describe detalladamente cada pieza.

Respecto a la serie cristiana, manifiesta «que la escuela cristiana de tejidos venía apareciendo con ejemplares muy finos entre sí, tanto tanto como alejados de la árabe y de lo europeo conocido, mas ahora puede estudiarse a fondo, si bien queda ignorado en dónde y desde cuándo trabajaban. Sus caracteres, en cuanto a fabricación, son los mismos de las series anteriores; tocante a dibujo, es una labor de rombos con puntos en medio, llenándolo todo.

Pero hay distinción entre dibujos que distan con otros temas ornamentales y los que ofrecen simples rombos con red más desarrollados», etc. Como en los artículos anteriores para el estudio de cada pieza.

Se ocupa después de la serie oriental y entre otras cosas dice que «aparece en nuestra necrópolis, con tres ejemplares importados de extremo Oriente, que serán aquellos *panni tartarici* consignados en los inventarios antiguos», estudia su técnica de sarga y el detalle uno por uno.

En sucesivos capítulos, referentes a otros tejidos, «las telas listas, lisas, cendales, orferes, o galones bordados».

Finalizando el estudio de las telas, vienen las preseas con dos cintos y el largo de D. Fernando de la Cerda, pieza riquísima, como su bonete o gorro, ambos con pedrería fina, oro y plata, que describe el autor detalladamente. La espada y los acicates «que se revelan como obra morisca, de plata, con armas reales a troquel, y otras preseas menos importantes de otros enterramientos».

La obra, originalísima, encierra en sí, una parte descriptiva, otra de análisis técnico y estudio artístico-cronológico del cementerio, telas y objetos tratados con la genialidad peculiar de su autor, figura preeminente en la arqueología y el arte, cerrando su trabajo con un capítulo de remembranzas históricas y brebe dedicación, ambos muy sentidos.

Tiene además el libro, un gran valor histórico para el Monasterio, ya que a favor de lo hallado rectifica el anterior, los errores

creados en torno del cementerio, colocando cada uno en su sepulcro y si alguno queda con interrogación, esta duda tiene a su vez más valor, que cuanto antes se afirmaba.

J. L. M.

REVISTA DE REVISTAS

DE LA «REVUE D'HISTOIRE ECLESIASTIQUE».—Lovaine—1946.

En répétant les affirmations de Nicolas Antonio, la plupart des historiens placent à Vitoria même le berceau de l'illustre dominicain François de Vitoria, Les preuves? D'abord son surnom; puis le témoignage de l'*Historia ecclesiastica de España* (Cuenca, 1596) du dominicain, né à Vitoria, fray Juan de Marieta. Mais tous reconnaissent les nombreuses erreurs de ce dernier ouvrage ainsi que le manque total d'idée critique chez son auteur. A l'encontre de l'opinion reçue, il faut admettre que le fondateur du droit international naquit à Burgos. C'est ce qu'affirme d'abord l'auteur contemporain du *Becerro o Libro de Memorias del convento de San Pablo de Burgos*, monastère où furent admis en même temps, vers 1515, les deux frères François et Diego de Vitoria. C'est ce qu'affirme en outre l'historien, du même couvent, Gonzalo de Arriaga, qui rapporte en même temps le nom des parents des deux frères. Enfin d'autres documents attestent que dès le milieu du XV.^e siècle au moins, des familles appelées *Vitoria* résidaient à Burgos. Toutes ces preuves sont développées par G. D. DE LA LASTRA, dans le *Boletín de la Comisión de Monumentos de Burgos* (1945, t. XXIV, p. 632-636); *Ante el IV.^o Centenario de la muerte del insigne burgalés Fray Francisco de Vitoria*; elles sont confirmées (*ibid.*, p. 613-618), par L. HUÉDROBO O SERNA: *Hacia el Centenario de Francisco de Vitoria. Historia del Convento de San Pablo de Burgos*.

M. ALAMO,

Dans le *Boletín de Monumentos de la Provincia de Burgos*. J. G. SAINZ DE BARANDA continue à fournir des renseignements sur le passé du comté de Treviño. Il publie notamment quelques documents dont voici le contenu. *Ordenanzas del Consejo de Treviño*, de 1254 (1945, tomo VI, p. 637-638): ces ordonnances stipulent, e.a. obligations, que tous les habitants des alentours devront célébrer les Pâques dans la ville; que la ville devra payer chaque année au roi cinq cents mesures (*moyos*) de blé; qu'en retour de la concession qui lui est faite des *fueros*, elle construira des solides murailles et des tours.—*Le Fuero de Treviño* (*ibid.*, p. 638-643) fut concédé par Alphonse X en 1254, et confirmé par le même roi en 1289. Il y est stipulé que l'évêque obtiendra le quart de la dîme, le clergé les trois autres quarts ainsi que les offrandes faites hors du service divin. Le roi se réserve le produit des amendes encourues par les habitants, ainsi que d'autres droits.—*Privilegio de*

portazgo de Treviño: (ibid., p. 643-645), également de 1254, et Privilègio sobre exención de moneda forera (ib., p. 645-648), daté de 1307.

M. ALAMO,

En février 1945 à Burgos, D. ELOY GARCIA DE QUEVEDO Y CONCELLON, professeur d'archéologie et d'histoire à Burgos, correspondant de plusieurs académies, président de la *Comisión provincial de Monumentos de Burgos*, publia de nombreux travaux relatifs à l'histoire de la province de Burgos.

M. ALAMO,

ACUERDOS Y NOTICIAS

Bajo el patrocinio de nuestra Institución «Fernán González», que quiso, al ejercitar tan honroso mecenazgo, dar una pública muestra de su estimación hacia dos beneméritos artistas burgaleses, tuvo lugar el día 27 del pasado Julio y en el artísticor ecinto del Museo Arqueológico Provincial, la exposición del magnífico retablo gótico procedente de Villarcázar de la Sirga (Palencia), maravilloso conjunto, en trance lamentable de desaparición, felizmente salvada por el cuidado y diligencia del Servicio del Patrimonio Artístico Nacional y por la técnica depurada y feliz de dos ilustres imagineros burgaleses: el uno, Valeriano Martínez, en todo el apogeo de su arte, y el otro, su hijo Andrés, como promesa espléndida de pronta maestría.

La restauración, obra acabada de técnica y paciencia, devuelve a nuestro acervo artístico, por desgracia, nada copioso en lo que hace referencia a la pintura castellana de la XV.^a centuria, una de sus obras de primoroso estilo, y su exhibición en nuestra ciudad, con todos los honores, es al mismo tiempo, que homenaje merecido a los Sres. Martínez, padre e hijo, un motivo de honda satisfacción para nuestra Academia, que ha de saber, con el favor de Dios, hallarse en la vanguardia de todo cuanto contribuya a exaltar las glorias de Castilla y de España.

• ◆ •

Los miembros de esta Comisión, Sres. López Mata y García Rámila, han publicado recientemente, interesantes trabajos sobre Arte e Historia burgalesa, en *Diario de Burgos*.